

# Retos de la CONFINTEA VI

Teniendo como marco la Conferencia Internacional de Educación de Adultos (CONFINTEA VI), en el presente artículo se reflexiona en torno a los avances y déficit para lograr políticas que garanticen el derecho a la educación, en especial de personas jóvenes y adultas, de cara al contexto político, económico, cultural y medioambiental de un mundo en crisis, lo que implicará renovar el impulso internacional al aprendizaje a lo largo de la vida.

---

## NÉLIDA CÉSPEDES

*Presidenta del CEAAL, educadora de Tarea Asociación de Publicaciones Educativas*

---

Por primera vez en la historia de las CONFINTEA, América Latina, representada por Brasil, patria del querido Paulo Freire, será sede de la Sexta Conferencia Internacional de Educación de Adultos. En ella se prevé una amplia participación de representantes de los estados miembros de la UNESCO, de los organismos de Naciones Unidas, de organismos internacionales de desarrollo, de instituciones académicas, del sector privado y de instituciones de la sociedad civil.

La CONFINTEA VI se llevará a cabo en el marco de una crisis financiera y económica de alcance mundial, que amenaza con profundizar las brechas sociales, la pobreza y la exclusión, como consecuencia de las políticas "anticrisis" que los estados implementan para salvar un modelo económico y político que se demuestra insostenible. El empleo, la salud y la educación pública de millones de personas pobres seguirán siendo derechos no concretados porque no son prioridad de los gobiernos neoliberales, ni razón de ser de las políticas públicas.



Con el punto de partida fijado en avances y déficits, la CONFINTEA VI enfrentará la ardua tarea de renovar el impulso internacional al aprendizaje a lo largo de la vida, y abordar la brecha entre la visión y el discurso, de cara al contexto político, económico, cultural y medioambiental en un mundo en crisis.

## AGENDA DE LA ALFABETIZACIÓN Y DE LA EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS

Para incidir en políticas por el derecho a la educación, y en especial para la educación de personas jóvenes y adultas (EDPJA), estamos articulados a la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE), con la que también participamos en el Foro Social Mundial y de las Américas para contribuir al fortalecimiento de un movimiento social, político, cultural y educativo en la perspectiva de "otro mundo posible". El CEAAL, CLADE y el Consejo Internacional de Educación de Personas Adultas (ICAE) manifestamos en diversos espacios y foros la urgencia de que los gobiernos de Latinoamérica y el Caribe pongan mayor énfasis en el diseño e implementación de políticas y planes de acción dirigidos a

la alfabetización y a la EDPJA, porque es una expresión perversa de la injusticia en la región.

En el año 2005 el CEAAL y el CREFAL realizaron una alianza para desarrollar veinte estudios de países; se buscaba dar cuenta del estado de la EDPJA, como se ha señalado en líneas anteriores. Los países fueron México, Ecuador, Paraguay, Puerto Rico, Cuba, Perú, Uruguay, Costa Rica, Chile, El Salvador, Colombia, Brasil, Nicaragua, Argentina, Honduras, Haití, Panamá, Venezuela, Bolivia y República Dominicana.

Las consideraciones del estudio arrojaron los siguientes resultados (cfr. Caruso, Di Pierro, Ruiz y Camilo, 2008), que resaltamos por la necesidad de colocar tales hallazgos en el debate público, que en algunos casos reiteran otros análisis y que deben ser atendidos con prioridad para no profundizar aun más la inequidad:

- **Visión compensatoria versus visión de derechos humanos:** Existen políticas compensatorias para la educación media o bachillerato, se retoma el modelo de educación formal y se desplaza a la educación de personas jóvenes y adultas. La EDPJA no es una educación remedial, sino una modalidad que proporciona educación pertinente a personas jóvenes y adultas como derecho humano.
- **Escasa visibilidad política:** La EDPJA es marginal a las políticas educativas y tiene un nivel secundario en las modalidades educativas en los sistemas de educación. Se requiere una acción política vinculada a la exigibilidad del derecho a la educación de la sociedad civil y de los movimientos sociales emergentes en torno al acceso, permanencia y logro de la EDPJA.
- **Debilidad presupuestaria:** La asignación presupuestal para la EDPJA es baja, y no hay correspondencia entre las decisiones presupuestales y las priorizaciones manejadas en los discursos.
- **Calidad dispareja, no inclusiva de la EDPJA:** Se privilegia el espacio urbano al rural, y la oferta de sectores indígenas o afrodescendientes es dispareja.
- **Debilidad pedagógica y en formación de docentes:** No existe en la región formación específica para la EDPJA, lo que se agrava por las condiciones precarias de contratación y trabajo y la existencia de promotores o voluntarios.
- **Desarrollo desigual y combinado de la EDPJA:** Existen países que son consistentes en sus propuestas y se ligan a sus sistemas educativos; otros están en una postura de estancamiento; los de un tercer grupo cuentan con propuestas consolidadas y desarrolladas; y otros ponen el énfasis en la interculturalidad y la educación carcelaria y migración.

- **Falta de institucionalidad de la EDPJA:** En varios países la EDPJA está subsumida en el organigrama del sistema educativo; presenta insuficiente desarrollo organizacional y programático con escasa prioridad dentro del conjunto de las políticas educativas.
- **Jóvenes y corrientes migratorias:** Un tema ligado a la EDPJA es el problema de la juventud, que migra y es excluida; a ello se agrega el tema de las migraciones por violencia y guerra, que aumenta esta última condición.
- **Paradojas de la Educación Popular:** El avance de la EDPJA ligada a la Educación Popular (EP) fue asumido por algunos gobiernos y las organizaciones no gubernamentales de desarrollo (ONGD), que resignificaron las estrategias de alfabetización de la política de gobierno y las hicieron suyas. En este proceso la acción política se ha debilitado, y las acciones ligadas a este enfoque son hoy menores. Sin embargo, se han reubicado en la actuación de las redes.
- **La alfabetización, eje articulador de las iniciativas de las agencias nacionales e internacionales:** Los estudios han llegado a la conclusión de que hay varias iniciativas que se desarrollan en la región por la presencia de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), o la Iniciativa LIFE (Literacy for Empowerment), o el Decenio de la Alfabetización de las Naciones Unidas (los Objetivos del Milenio). No obstante los esfuerzos, el descenso en las cifras del analfabetismo no es relevante.
- **Rasgos esperanzadores:** La tendencia a la integralidad en el abordaje del problema de la alfabetización y la EPJA son sustantivas, como lo son paradigmas como la educación a lo largo de la vida y la educación permanente, a lo que se suma la tradición de la educación popular que coloca al sujeto como parte instituyente de las prácticas sociales y su relación con los movimientos sociales como horizonte de transformación.

Los puntos presentados como resultado de los estudios son componentes de una agenda política y educativa. Agenda que proponemos como parte de la superación de la inequidad social, cultural y educativa, que debe estar íntimamente ligada a la construcción de una sociedad justa, digna y humana. **■**

## REFERENCIA

Caruso, Arlés; María Clara Di Pierro; Mercedes Ruiz y Miriam Camilo. 2008; SITUACIÓN PRESENTE DE LA EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. Informe Regional. México: CREFAL/CEAAL. pp. 104-107.